

RESOLUCIÓN No. 0321 DEL 6 DE MAYO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SPM-003-2025”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el 25 de abril de 2025, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8046052&isFromPublicArea=True&isModal=False> (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de selección abreviada – Menor Cuantía No. SA-SPM-003-2025.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 25 de abril de 2025 hasta el 5 de mayo de 2025, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, término en el cual no se presentaron observaciones al mismo.

Que el presente Proceso de Contratación no es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacionales, toda vez que el presupuesto oficial es superior a (US 125.000), de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto No. 1860 de 2021.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SPM-003-2025, con las siguientes condiciones:

- 1. Objeto:** “APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SISBÉN IV EN MONTERÍA”
- 2. Modalidad de selección:** Selección abreviada en la modalidad Menor Cuantía.
- 3. Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.
- 4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8046052&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- 5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 635,286,943.00), Incluye IVA, costos directos, indirectos y demás que se ocasionen con la suscripción del contrato, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP No. 25001332 fecha 23 de abril de 2025, por valor de (\$635.400.000,00) M/CTE, expedido por el profesional universitario del Municipio.

RESOLUCIÓN No. 0321 DEL 6 DE MAYO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SPM-003-2025”



Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25001653
CDP No.	25001332
miércoles 23 abril 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.02.008.20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03 - SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4599033		\$ 635.400.000,00	\$ 635.400.000,00
Totales...					\$ 635.400.000,00	\$ 635.400.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: SEISCIENTOS TREINTA y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL Pesos

El certificado No. 25001332 se emite en Montería el día miércoles 23 de abril de 2025 como requisito previo a:

APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SISBEN IV EN MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.804.6052&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Montería al seis (06) día del mes de mayo de 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Moniça Cantillo G- Abogada Contratista
VoBo: Katia Cabrales B - JOC